

**SECRETARÍA DE FINANCIAMIENTO
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA**

ACTA DE APERTURA

**PROGRAMA DE OBRAS MÚLTIPLES EN MUNICIPIOS – FASE III
CONTRATO DE PRÉSTAMO CAF N° 8593**

En la ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina a los veintidós (22) días del mes de Junio de 2.017, siendo las horas doce (12:00), la que suscribe Esc. Graciela María Galíndez, Escribana de Gobierno de la Provincia de Salta, me constituyo en la Sala de Prensa del Centro de Convenciones del Centro Cívico Grand Bourg, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres de las ofertas presentadas en la **Licitación Pública Internacional N° 01/17: “Colectora Máxima y Planta Depuradora de la Ciudad de Cafayate – Provincia de Salta”**, llevada a cabo por la Secretaria de Financiamiento del Gobierno de la Provincia de Salta, en el marco del “Programa de Obras Múltiples en Municipios – Fase III – Contrato de Préstamo CAF N° 8593”, financiado con fondos del Banco de Desarrollo de América Latina-CAF-, Expediente N° 272-132080/2017-0, con un presupuesto oficial de AR\$ 92.083.097,20.- (Pesos Argentinos noventa y dos millones ochenta y tres mil noventa y siete con 20/100). Se hacen presentes: Ing. Guillermo Coll, Director Nacional de Planificación de Ejecución de Proyectos de la Subsecretaría de Obras Públicas del Interior, Obras Públicas y Vivienda, el Sr. Secretario de Financiamiento del Gobierno de la Provincia de Salta, CPN Ignacio Racioppi, Dr Pablo Andrés Valenzuela, especialista en adquisiciones de la Unidad Ejecutora Central del Programa, CPN Jorge W. Castro, por la Unidad de Sindicatura Interna, Dr. Nicolás Longarte Coordinador Legal de la Secretaria de Financiamiento, Ministerio de Hacienda y Finanzas y oferentes. -----



Se procede acto seguido a la apertura de los Sobres N° 1 de las firmas oferentes, dándose lectura en cada caso al nombre de la firma, con el siguiente resultado:

Oferta N° 1: “INGECO SA” representada legalmente por Marcelo G Katz en su carácter de presidente y como representante técnico el Ing. Civil Gustavo R. De Gregorio.

WALTER DANIEL MAMANI
DIRECTOR
Defensa y Encarcelamiento S.A.

LUIS ALLENA
ING. CIVIL
PRESENTANTE TECNICO
INCOVI S.R.L.

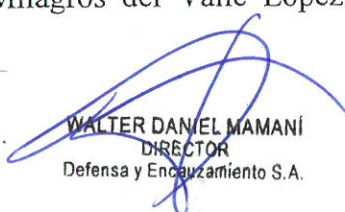
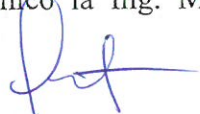

Constituye domicilio en calle 25 de Mayo N° 630 Primer Piso, Depto. "A" de la Ciudad de Salta Presenta como garantía de la oferta, Póliza de Seguro de Caucción N° 803407 certificada y legalizada, expedida por Alba Caucción Compañía de Seguros, por la suma de \$ 920.831 (Pesos novecientos veinte mil ochocientos treinta y uno). Documentación presentada en original, quedando a verificación de la Comisión de Evaluación. -----

Oferta N° 2: "UTE NOROESTE CONSTRUCCIONES SA-DEFENSA Y ENCAUSAMIENTO SA", representada legalmente por el Sr. Roberto Sabat Muñiz como representante legal de Noroeste Construcciones SA y el Sr. Esterquin Salvatierra por DESA en carácter de Presidente. El Ing. Francisco García Gambetta suscribe la oferta como representante técnico. Constituye domicilio en calle 20 de Febrero N° 393 de la Ciudad de Salta. Presenta como garantía de la oferta, Póliza de Seguro de Caucción N° 155964 certificada y legalizada, expedida por Sancor Seguros Cooperativa Limitada, por la suma de de \$ 920.831 (Pesos novecientos veinte mil ochocientos treinta y uno). Documentación presentada en original, quedando a verificación de la Comisión de Evaluación. -----

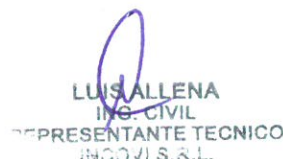
Oferta N° 3: "INGENIERO MEDINA SA", representada legalmente por Héctor Enrique Medina en carácter de Presidente y técnicamente por el Ing. Javier Causarano. Constituye domicilio en calle Deán Funes 2401 de la Ciudad de Salta Presenta como garantía de la oferta, Póliza de Seguro de Caucción N° 155.842 certificada y legalizada, expedida por Sancor Seguros Cooperativa Limitada, por la suma de \$ 920.831 (Pesos novecientos veinte mil ochocientos treinta y uno). Documentación presentada en original, quedando a verificación de la Comisión de Evaluación. -----

Oferta N° 4: "INCOVI SRL". Suscriben la oferta como representante legal el Sr. Adolfo Mimessi en su carácter de socio gerente y como representante técnico el Ing. Luis Allena. Constituye domicilio en calle Ruta Nacional N° 9 Km 1593 de la Ciudad de Salta. Presenta como garantía de la oferta, Póliza de Seguro de Caucción N° 13223 certificada y legalizada, expedida por Nivel Seguros SA, por la suma de \$920.830,98. (Pesos novecientos veinte mil ochocientos treinta con noventa y ocho centavos). Documentación presentada en original, quedando a verificación de la Comisión de Evaluación. -----

Oferta N° 5: "MEI OBRAS Y SERVICIOS SRL". Suscriben la oferta como representante legal el Sr. Ramón Roque Zoni en carácter de socio gerente y como representante técnico la Ing. Milagros del Valle Lopez. Constituye domicilio en calle



WALTER DANIEL MAMANI
DIRECTOR
Defensa y Encausamiento S.A.



LUIS ALLENA
ING. CIVIL
REPRESENTANTE TECNICO
INCOVI S.A.L.



Juramento N° 2701 de la Ciudad de Salta. Presenta como garantía de la oferta, Póliza de Seguro de Caución N° 1059400 certificada y legalizada, expedida por Aseguradores de Cauciones SA, por la suma de \$ 920.835 (Pesos novecientos veinte mil ochocientos treinta y cinco). Documentación presentada en original, quedando a verificación de la Comisión de Evaluación. -----

Se procede acto seguido a la apertura de los Sobres N° 2 de las ofertas admisibles, dándose lectura en cada caso al nombre de la firma, con el siguiente resultado:

Oferta N° 1: "INGECO SA". -----

OFERTA: Cotiza su oferta por la suma total de \$ 72.259.290,05 (Pesos setenta y dos millones doscientos cincuenta y nueve mil doscientos noventa con cinco centavos), lo que manifiesta representa una disminución del 21,53% respecto del presupuesto oficial.-----

Oferta N° 2: "UTE: NOROESTE CONSTRUCCIONES SA-DEFENSA Y ENCAUSAMIENTO SA". -----

OFERTA: Cotiza su oferta por la suma total de \$ 76.209.088,55 (Pesos setenta y seis millones doscientos nueve mil ochenta y ocho con cincuenta y cinco centavos), lo que manifiesta representa una disminución del 17,24% respecto del presupuesto oficial -----

Oferta N° 3: "INGENIERO MEDINA SA". -----

OFERTA: Cotiza su oferta por la suma total de \$ 123.265.862,61 (Pesos ciento veintitrés millones doscientos sesenta y cinco mil ochocientos sesenta y dos con sesenta y un centavos), lo que manifiesta representa un aumento del 33,86% respecto del presupuesto oficial.-----

Oferta N° 4: "INCOVI SRL.". -----

OFERTA: Cotiza su oferta por la suma total de \$ 84.880.685,55 (Pesos ochenta y cuatro millones ochocientos ochenta mil seiscientos ochenta y cinco con cincuenta y cinco centavos), lo que manifiesta representa una disminución del 7,82% respecto del presupuesto oficial.-----

Oferta N° 5: "MEI OBRAS Y SERVICIOS SRL.". -----

OFERTA: Cotiza su oferta por la suma total de \$ 89.064.355,53 (Pesos ochenta y nueve millones sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta y cinco con cincuenta y tres centavos), lo que manifiesta representa una disminución del 3,27% respecto del presupuesto oficial.



Handwritten initials and an arrow pointing upwards.

Handwritten signature.

Handwritten signature of Walter Daniel Mamani.
WALTER DANIEL MAMANI
DIRECTOR
Defensa y Encauzamiento S.A.

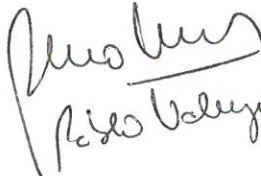
Handwritten signature of Luis Allena.
LUIS ALLENA
ING. CIVIL
REPRESENTANTE TECNICO
INCOVI S.R.L.

Vertical handwritten line.

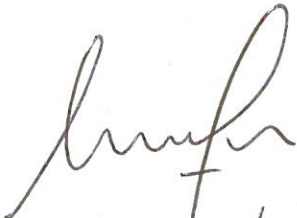
Se deja constancia que las ofertas presentadas quedan a resguardo en la Secretaría de
Financiamiento, pasando con posterioridad a consideración de la Comisión de Evaluación
competente.-----


No habiendo más propuestas para considerar ni observaciones que formular, se da por
finalizado este acto previa lectura y firma de los presentes, por ante mí que doy fe. -----

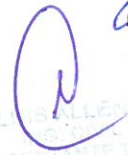

GUILLERMO COLL


Pedro Valenzuela


INGECO S.A.
Ing. Civil GUSTAVO P. DE GREGORIO
REPRESENTANTE TECNICO

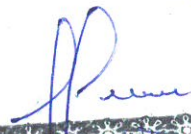

Nicolas Longarte


WALTER DANIEL MAMANI
DIRECTOR
Defensa y Encarizamiento S.A


INGECO S.A.
REPRESENTANTE TECNICO


Gr. IGNACIO RACIOPPI
Secretario de Financiamiento
Ministerio de Hacienda y Finanzas


C.P.N. JORGE W. CASTRO
AUDITOR INTERNO
USI
Ministerio de Infraestructura, Tierra y Vivienda


GRACIELA MARIA GALINDEZ
ESCRIBANA DE GOBIERNO
PROVINCIA DE SALTA